

Concursos de ascensos para el escalafón A grados 13, 14 y 16

Se comunica a los funcionarios que se inicia un nuevo período de postulación a los Concursos de Ascensos para el Escalafón A, grados 13, 14 y 16 de la Unidad Ejecutora 005, Dirección General de Servicios Ganaderos, durante 35 días corridos a partir de la publicación de la Resolución nº 1878 de fecha 21 de noviembre de 2018.

Requisitos para la postulación

Se podrán postular todos los funcionarios presupuestados con una antigüedad no menor de 2 años en el Inciso (a la finalización del período de inscripción), pertenecientes a cualquier escalafón, serie, grado y Unidad Ejecutora, siempre que reúnan los requisitos del perfil del cargo a proveer.

Los funcionarios que se inscribieron en el período anterior no deben volver a hacerlo ni deben volver a votar a sus representantes ante el Tribunal respectivo. Quienes no hayan votado en la primera instancia no están habilitados a votar en esta oportunidad.

Forma de postulación

Las inscripciones se recibirán exclusivamente a través de la página web: <http://www.mgap.gub.uy/institucional/concursos/llamados-internos-vigentes>

La inscripción será exitosa, una vez que pulse el botón Confirmar e imprima la constancia de inscripción con el número de postulación.

Período de postulación

Del 23/4/2019 hasta las 15 horas del 28/5/2019 inclusive.

Documentación a presentar

A los efectos de la evaluación, los postulantes deberán enviar su currículum vitae y copia de la documentación a División Recursos Humanos Constituyente 1476, en sobre manila cerrado, con identificación de número de llamado y número de inscripción (un sobre por cada llamado al cual se inscriba), hasta el 28 de mayo de 2019 inclusive.

Los funcionarios de Montevideo enviarán el sobre como se indicó anteriormente; la División Recursos Humanos autenticará posteriormente la documentación de los funcionarios seleccionados finales que conformen la lista de prelación.

En el caso de los funcionarios del Interior, los mismos podrán entregar la documentación en el servicio Departamental correspondiente, dentro del plazo establecido, debiendo estar las fotocopias autenticadas por un funcionario de dicho servicio.

Se aceptará únicamente la documentación probatoria de méritos y antecedentes fechada hasta el 28 de febrero de 2018.

Elección de los representantes de los funcionarios en los Tribunales de Concurso

Montevideo

La fecha para la elección de los representantes de los funcionarios en los Tribunales de Concurso, se realizará en Montevideo el día viernes **31 de mayo de 2019** de 10 a 14 hs. en la División Recursos – Departamento de Desarrollo de Personal.

Interior

Los funcionarios del Interior podrán enviar su voto hasta el **30 de mayo de 2019 inclusive**. Para votar, el funcionario deberá imprimir la “Hoja de votación” (que se encuentra en la página web del MGAP), en la que completará los datos de los funcionarios propuestos como delegados (titular y suplente), el voto deberá enviarlo en un sobre cerrado sin identificar dentro de otro sobre dirigido a la División Recursos Humanos – Constituyente 1476, Montevideo - identificando en dicho sobre el llamado en el que se inscribe y su número de inscripción.